

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.822.

## DISTRIBUIDORA DEL GUADARRAMA, S.L.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en la sede social, calle Justo Dorado, número 10, de Madrid, el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviada), y propuesta de aplicación del resultado correspondiente cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura del Informe de auditoría del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas-participes tienen derecho a examinar en el domicilio social (o solicitar la entrega o envío gratuito) las cuentas anuales abreviadas citadas en la convocatoria.

Madrid, 9 de abril de 2002.—Carmen Fernández Martínez, Administradora única.—13.493.

## DOGALSA, SIMCAVF, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.101.

## EBRINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión de fecha 14 de marzo de 2002, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en paseo de la Castellana, 32, 8.ª planta, de Madrid, el día 10 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos de la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta general.

A partir de la convocatoria de la Junta general todos los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos para la aprobación de la Junta general, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta, con cinco días de antelación, en el domicilio social de la sociedad.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.464.

## EDIFICIOS ALHAMA, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 8 de marzo de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 16 de mayo, a las doce horas en el domicilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.ª izda., en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 16 de abril de 2002.—La Secretaria no Consejero del Consejo de Administración, María Pilar Olmedo Varea.—13.832.

## EL CUETU, S. A.

*Convocatoria de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 23 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo de 2002, a las dieciséis treinta horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Posada de Llanes, 25 de marzo de 2002.—Secundino Unanue Calleja, Secretario del Consejo de Administración.—13.814.

## EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL DE FERROL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

A efectos de lo previsto en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 28 de octubre de 2001, acordó, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación, formulado por el Liquidador único:

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
Tesorería .....	79.322,38
Total Activo .....	79.322,38

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital y resultados ejercicios anteriores .....	23.494,09
Acreedores a c/p:	
Otras deudas no comerciales .....	55.828,29
Total Pasivo .....	79.322,38

Ferrol, 15 de abril de 2002.—El Liquidador único, Manuel Lorenzo López.—14.421.

## EUROFUNERARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 28 de mayo de 2002, a las trece horas y, en segunda, el día 29 de mayo de 2002, a las trece horas, en Madrid, en el hotel El Madroño, sito en la calle General Díaz Porlier, número 101, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2000, informe y censura de la gestión social y resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Autorización expresa al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para de forma indistinta, elevar a público los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho a la asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que hayan inscrito los títulos o los resguardos representativos de los mismos en el libro registro con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la compañía los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Nota: Debido al quórum necesario, se prevé que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 29 de mayo de 2002.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Mayo Arias.—13.554.

## EXPANDMENTS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 18 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.819.

## FIMAD INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana 32, los días 22 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso,

propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.533.

## FINABLET, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 22 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.544.

## FINANCES DE PONENT, SIMCAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o al siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legis-